



CONSTANCIA DE FIJACIÓN EN SECRETARIA

Hoy 19 de Junio de 2024, se fija por el término de cinco (5) días hábiles **para su notificación**, la Resolución CSJTOR24-312 del 29 de Mayo de 2024, por medio del cual se hace la revocatoria directa de la Resolución CSJTOR24-121 del 12 de marzo de 2024, que resolvió la solicitud de reclasificación presentada por el señor SERGIO ANDRES BARRAGAN MENDEZ dentro del Registro Seccional de Elegibles para proveer el cargo de Técnico en Sistemas de Tribunal Grado 11, Código 262333, dentro del concurso de méritos de la convocatoria 04, adelantada mediante Acuerdo No CSJTOA17-457 del 2017.

La Resolución se fija en el Consejo Seccional de la Judicatura del Tolima y a título informativo se ordena la publicación en la página web de la Rama Judicial, www.ramajudicial.gov.co link: Concurso/Consejo Seccional de la Judicatura del Tolima/Convocatoria No.4/ Registro Seccional de Elegibles. Contra la presente resolución no procede recurso alguno.

FERNAN DARIO MEJIA DELGADO

Secretario

Consejo Seccional de la Judicatura del Tolima